

Consulta la buena práctica



INTRESS

"SOMOS MEMORIA"

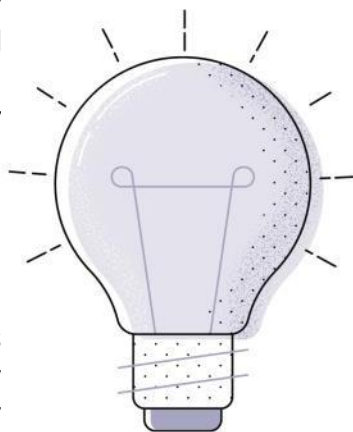
ÍNDICE

4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA	3
5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	4
6. PERSONAS BENEFICIARIAS	4
7. TIPO DE ACTIVIDAD	5
8. ÁMBITO TERRITORIAL.....	5
9. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	6
10. JUSTIFICACIÓN.....	8
11. OBJETIVOS	9
12. PALABRAS CLAVES	10
13. TEMPORALIZACIÓN	11
14. HITOS	11
15. RECURSOS	11
16. FINANCIACIÓN	12
17. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	13
18. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	13
19. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS	16

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

SOMOS MEMORIA es una práctica comunitaria e intergeneracional iniciada en septiembre de 2025 en Bunyola para **preservar, cocrear y transmitir el patrimonio histórico, cultural e inmaterial del municipio**. Sitúa a las personas mayores no como destinatarias de una actividad, sino como **narradoras, portadoras de saber y agentes culturales**.

Mediante reminiscencia, narración oral, objetos significativos, rondallas, itinerarios patrimoniales y encuentros públicos, conecta al Centro de Día de Bunyola con el CEIP Mestre Colom, la escoleta municipal, el Ayuntamiento y la comunidad. Las personas mayores aportan recuerdos, relatos, objetos y conocimiento del territorio; el alumnado pregunta, interpreta y devuelve esos aprendizajes en nuevos formatos.



SOMOS MEMORIA recupera saberes biográficos y comunitarios, los contrasta en encuentros intergeneracionales y los devuelve al municipio como aprendizaje compartido. También actúa sobre el entorno comunitario, la comunicación social y la personalización, porque parte de recuerdos, intereses, capacidades y ritmos de cada participante

La práctica incorpora una mirada de género que recupera contribuciones de las mujeres frecuentemente ausentes del relato oficial. Su valor diferencial es convertir la memoria oral en **conocimiento compartido y útil para la comunidad**, al tiempo que cuestiona estereotipos sobre la vejez y fortalece vínculos entre generaciones. La primera edición ha incluido diez experiencias con registro de participación y prevé su continuidad a partir de septiembre de 2026.

2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	X
Productos de apoyo y TIC: diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tienen necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
Entorno físico y comunitario: experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	X
Desarrollo organizativo y profesional: Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	
Acciones de comunicación: aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	X
Generación de conocimiento: iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	X
COVID-19: se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	X
Beneficiarias directas. Personas mayores usuarias del Centro de Día de Bunyola; alumnado del CEIP Mestre Colom y de la escoleta municipal; y profesionales de los ámbitos social, educativo, cultural y comunitario que participan en la preparación y desarrollo de las experiencias. Han participado en el proyecto: • Una media de 12 personas usuarias en cada sesión. • 314 alumnos/as de diferentes edades comprendidas entre 2 y 12 años. • Una media de 31 alumnos/as por sesión. • 154 personas de la comunidad (111 sólo en una sesión)	

- 7 representantes municipales
- Una media de 4 profesionales de intress por sesión.

Beneficiarias indirectas. Familias, vecindario y público a las actividades abiertas, además de la comunidad de Bunyola, que recibe un patrimonio oral recuperado y una imagen de la vejez basada en capacidades y contribución social.

4. TIPO DE ACTIVIDAD

Centro residencial	
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	
Centros de día	X
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	X
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	X
Deporte	
Otro/s	X
La práctica se desarrolla en el Centro de Día, centros educativos, calles e itinerarios del municipio y espacios culturales o comunitarios. Esta combinación permite que la memoria salga del centro, ocupe lugares significativos y se convierta en un bien común.	

5. ÁMBITO TERRITORIAL

Local (Especificar municipio): Bunyola	X
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatad	
Unión Europea	
Internacional	
Las actividades se desarrollan dentro del municipio de Bunyola.	

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

El proyecto, conducido por la investigadora local Barbara Suau, combina actividades de reminiscencia, narración oral y visitas patrimoniales para generar espacios de diálogo intergeneracional entre las personas usuarias del centro de día, los/as alumn@s del CEIP Mestre Colom y los de la "escoleta" municipal.

Metodología:

Se emplea una metodología vivencial y participativa, basada en la narración oral, la reminiscencia y la vinculación con el patrimonio comunitarios cultural y social de Bunyola.

Fases de implementación:

1. Diagnóstico inicial con la recogida de propuestas del equipo profesional y educativo sobre las necesidades, oportunidades y recursos disponibles.
2. Planificación estructurada de los elementos que darán forma a "Somos memoria" con la formulación de objetivos generales y específicos, la selección de actividades intergeneracionales, la elaboración del calendario anual y la frecuencia de los encuentros.
3. Coordinación institucional con reuniones de coordinación entre los equipos, acuerdos sobre logística (espacios, horarios, acompañamientos, accesibilidad...), así como la creación de un comité intergeneracional (o grupo motor) que facilite la comunicación entre centros, familias y agentes comunitarios.
4. Dinámicas y reuniones previas con los participantes para reforzar la construcción de vínculos desde el inicio.
5. Implementación de las actividades: Actividades desarrolladas:
 - **"Ellas también estaban. Mujeres de Bunyola"**. Proyección de imágenes y biografías de mujeres representativas del municipio (basado en el libro de Barbara Suau "Ellas también estaban"). Se proyecta en el Teatro municipal Rafel Ramis y tiene como participantes a las personas usuarias del centro, alumnado del último ciclo de Educación Primaria del CEIP y público general invitado.
 - **"Contamos Rondallas"**. Sesión de cuentacuentos de leyendas mallorquinas llamadas rondallas a cargo de Barbara Suau, con la participación de los usuarios del centro de día, actuando éstos como narradores y los alumnos de la "escoleta" municipal y a los alumnos de ciclo de Educación Infantil del CEIP como receptores y dinamizadores.
 - **"Objetos para recuperar el tiempo pasado"**. Taller de reminiscencia con objetos antiguos aportados por las personas usuarias, las familias y el centro. Estímulo de

la memoria y del diálogo, descubriendo objetos desconocidos por los alumnos de primaria del CEIP.

- **"Una mirada retrospectiva de las fiestas de Sant Mateu"**. Proyección en el Teatro Rafel Ramis de fotografías antiguas de las fiestas patronales, acompañada de la explicación de sus orígenes y su evolución. Los usuarios del centro les explican a los alumnos de 3º de primaria cómo vivían y disfrutaban ellos las fiestas.
- **"Paseamos por Bunyola y su historia"**. Visita guiada por lugares emblemáticos del municipio de mano de Barbara Suau, con rutas adaptadas para los usuarios del centro, acompañados por los alumnos de primaria del CEIP.
- **"¡Gracias, recolectoras!"**. Proyección de imágenes en el Teatro Rafel Ramis y homenaje a las recolectoras de oliva, oficio esencial en Bunyola hasta finales del siglo XX. Se abre la actividad tanto a los usuarios del centro, los alumnos de 3º ciclo de educación primaria del CEIP, así como aquellas familias y vecinos a los que les interese.
- **"Las fiestas de Navidad: recuerdos y rondallas de otros tiempos"**: Coloquio con fotografías, villancicos y cuentos sobre la Navidad en Mallorca y otros lugares, compartido entre los mayores y los niños de todos los ciclos del CEIP, así como de la "escoleta".
- **"Historias de vida"**. Entrevistas realizadas por los alumnos de educación primaria del CEIP a los usuarios del centro de día, desde un aprendizaje mutuo, entrenamiento de técnicas de biografía oral y empoderamiento de las personas mayores.
- **"Pequeños y jóvenes contadores de rondallas"**. Sesión donde los alumnos de primaria del CEIP preparan cuentos y leyendas y se las cuentan a los mayores. En esta ocasión se cambian los roles y son los alumnos los transmisores, estableciendo un diálogo simétrico.
- **"Patrimonio contado por niñ@s"**. Visita guiada preparada por el alumnado del último ciclo de primaria, contando con el apoyo de Barbara Suau, explicando espacios patrimoniales a las personas usuarias del centro. En esta ocasión, son l@s pequeñ@s los que les explican a las personas mayores cómo ha evolucionado su pueblo, invirtiendo así los roles y favoreciendo el desarrollo de la autoestima infantil y reconocimiento mutuo.

6. Evaluación continua:

- Seguimiento de la participación y ajuste de fechas en función del currículum escolar.
- Observación de la evolución de los vínculos afectivos e interés.
- Identificación de mejoras y ajustes metodológicos.
- Recogida de testimonios de todos los participantes: mayores, niños, profesionales, familias y vecinos del municipio.

7. Cierre y celebración, coincidiendo con el fin del curso escolar con un espacio lúdico

como agradecimiento a participantes y familias.

8. Evaluación final y proyección anual:

- Análisis del impacto acumulativo.
- Documento final con resultados, aprendizajes y propuestas de mejora.
- Revisión del calendario para el curso siguiente.
- Integración de "Somos memoria" como práctica estable del centro de día y los centros educativos.

Se programa reactivar con el nuevo curso escolar, definiendo evolución de actividades y "asignación" de actividad por ciclos, en septiembre de 2026.

7. JUSTIFICACIÓN

Bunyola dispone de un patrimonio oral, cultural y cotidiano que se conserva principalmente en la memoria de sus vecinas y vecinos mayores. La transformación de los modos de vida, la desaparición de oficios y costumbres y la menor convivencia espontánea entre generaciones generan un riesgo real de pérdida de ese conocimiento. Paralelamente, las personas mayores continúan siendo representadas con frecuencia desde la dependencia y no desde sus capacidades, experiencia y contribución social.

Antes de SOMOS MEMORIA existían encuentros y actividades intergeneracionales, pero era necesario dotarlos de una estructura estable, objetivos compartidos, coordinación y continuidad. La iniciativa responde a esa doble necesidad: preservar un patrimonio frágil y reconocer públicamente a las personas mayores como agentes culturales.

La práctica crea un circuito de conocimiento: la memoria se evoca y prepara en el Centro de Día; se comparte y contrasta con alumnado y comunidad; se devuelve a las personas protagonistas; y se documenta para que pueda inspirar nuevas acciones. Así, la reminiscencia deja de ser únicamente una actividad interna y se convierte en participación social, aprendizaje intergeneracional y patrimonio comunitario.

SOMOS MEMORIA contribuye al bienestar emocional, el sentido de pertenencia y la valoración de capacidades, pero no se atribuyen mejoras clínicas o funcionales sin una evaluación específica. Su impacto demostrado debe apoyarse en registros de participación, testimonios, productos generados y evidencias de continuidad.

8. OBJETIVOS

Objetivo general

Preservar, cocrear y transferir la memoria histórica, cultural y social de Bunyola, situando a las personas mayores como narradoras, agentes culturales y participantes en un programa comunitario e intergeneracional estable.

Objetivos específicos

1. Recuperar relatos, objetos, lugares, oficios, celebraciones y saberes significativos, respetando la decisión de cada persona sobre qué compartir y cómo hacerlo.
2. Crear oportunidades periódicas de encuentro, escucha y aprendizaje recíproco entre personas mayores, alumnado, profesionales y comunidad.
3. Visibilizar capacidades y contribuciones de las personas mayores y favorecer una imagen social de la vejez diversa, activa y no paternalista.
4. Incorporar perspectiva de género recuperando experiencias y aportaciones de las mujeres que han quedado fuera del relato público.
5. Documentar y devolver a la comunidad los aprendizajes mediante piezas o registros validados por las personas protagonistas.
6. Evaluar participación, experiencia, aprendizajes percibidos, alcance comunitario, sostenibilidad y cumplimiento de objetivos mediante indicadores verificables.
7. Consolidar una metodología que faciliten la continuidad anual y la adaptación de SOMOS MEMORIA a otros contextos.

9. PALABRAS CLAVES

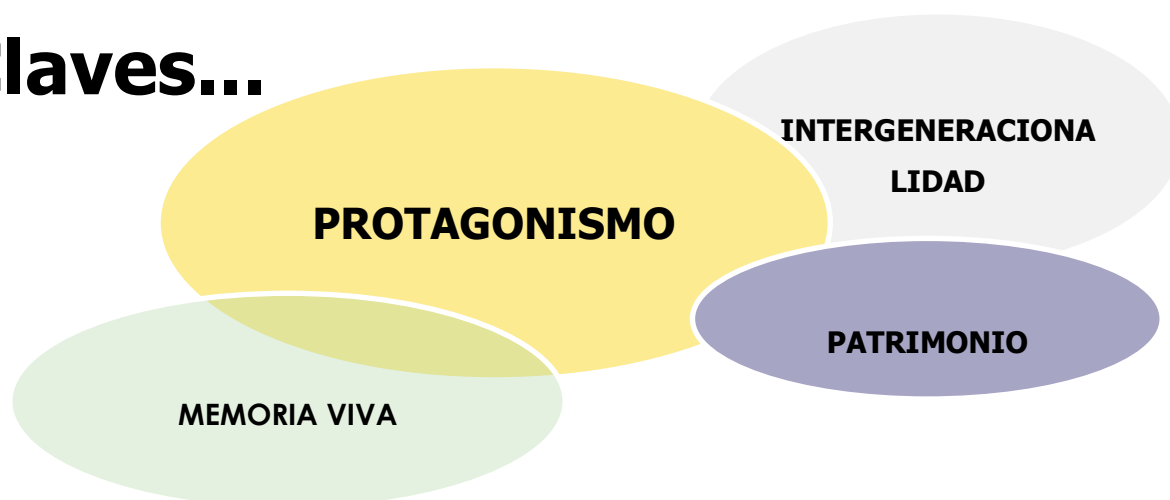
1. Protagonismo y autoría. Las personas mayores no son objeto del relato: aportan contenidos, eligen qué compartir, asumen roles visibles y deben validar el uso de su memoria.

2. Memoria viva. Los recuerdos, saberes y experiencias se entienden como conocimiento actual, útil para comprender el municipio y orientar nuevas relaciones comunitarias.

3. Intergeneracionalidad. El aprendizaje es recíproco: personas mayores, niñas, niños y profesionales preguntan, escuchan, enseñan y construyen significados compartidos.

4. Patrimonio comunitario y transferencia. La memoria se vincula con lugares, celebraciones, objetos y prácticas de Bunyola, se devuelve a la comunidad y se organiza con herramientas que permiten su continuidad y adaptación.

Claves...



10. TEMPORALIZACIÓN

Año de inicio: 2025
Mes de inicio: Septiembre

11. HITOS

La iniciativa no ha recibido premios ni reconocimientos formales hasta la fecha. No obstante, cuenta con los siguientes hitos verificables:

- Inicio de la práctica en septiembre de 2025 y creación de una programación intergeneracional vinculada al patrimonio local.
- Desarrollo de diez experiencias diferenciadas con registro de participación de personas mayores, alumnado, profesionales, representantes municipales y comunidad.
- Consolidación de una red de colaboración entre Centro de Día, CEIP Mestre Colom, escoleta municipal, Ayuntamiento, investigadora local y agentes comunitarios.
- Realización de actividades abiertas con capacidad de convocatoria comunitaria y visibilización pública de las personas mayores.

12. RECURSOS

Recursos humanos

- Personas mayores participantes, con distintos roles según intereses, capacidades y preferencias.
- Equipo profesional del Centro de Día: coordinación, facilitación, apoyos personales, accesibilidad, observación y evaluación.
- Barbara Suau, investigadora local y facilitadora de contenidos históricos y patrimoniales.
- Profesorado y profesionales de los centros educativos: preparación del alumnado, acompañamiento y devolución pedagógica.
- Ayuntamiento y agentes comunitarios: coordinación, espacios, permisos,

difusión y conexión con recursos municipales.

- Apoyo puntual de cultura, comunicación, archivo, asociaciones o personas expertas, según la temática.

Recursos materiales y logísticos

- Espacios accesibles del Centro de Día, centros educativos, equipamientos municipales y lugares patrimoniales.
- Transporte o apoyos de movilidad, sillas, zonas de descanso, agua, protección solar y planificación de recorridos seguros.
- Objetos antiguos, fotografías, mapas, documentos, música, rondallas, materiales artísticos y elementos de la cultura local.
- Ordenador, proyector, altavoces, tabletas, cámara o grabadora cuando exista autorización, impresora y conexión a internet.
- Materiales accesibles: letra legible, imágenes claras, pictogramas o apoyos visuales, guiones breves y alternativas a la expresión oral.

Herramientas metodológicas y de protección de derechos

- Guía metodológica SOMOS MEMORIA con fases, roles, criterios de accesibilidad y ejemplos de sesiones.
- Consentimiento informado y autorización diferenciada para imagen, voz, relato y difusión, con posibilidad de revocación.
- Registro de asistencia, roles y propuestas; cuestionario breve; rúbrica de observación; ficha de incidencias y memoria anual.

13. FINANCIACIÓN

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	
La práctica se sostiene con recursos propios y aportaciones en especie: dedicación de profesionales, coordinación, espacios, materiales, apoyos municipales y colaboración educativa y comunitaria.	

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

0. Acabar con la pobreza	
1. Hambre cero	
2. Salud y bienestar	X
3. Educación de calidad	X
4. Igualdad de género	X
5. Agua limpia y saneamiento	
6. Energía asequible y no contaminante	
7. Trabajo decente y crecimiento económico	
8. Industria, innovación e infraestructura	
9. Reducción de las desigualdades	X
10. Ciudades y comunidades sostenibles	X
11. Producción y consumo responsables	
12. Acción por el clima	
13. Vida submarina	
14. Vida de ecosistemas terrestres	
15. Paz, justicia e instituciones solidarias	
16. Alianzas para lograr los objetivos	X
17. No procede / No aplica	

15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)

Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

La práctica ofrece a cada persona mayor opciones reales sobre si participa, qué recuerdo u objeto comparte, qué rol asume, cuánto desea exponerse y si autoriza el registro o la difusión. Para demostrarlo, se incorporará un registro sencillo de propuestas, elecciones, apoyos y validación final. La autonomía no consiste solo en hablar, sino en poder elegir, cambiar de opinión y decir «no».

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Cada relato se vincula con una biografía, unos intereses, unas capacidades y una forma propia de comunicarse. Se flexibilizan tiempos, apoyos y modos de participación —narrar, mostrar, escuchar, guiar, cantar o aportar un objeto— evitando presentar la vejez como una experiencia homogénea.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

SOMOS MEMORIA reconoce y activa capacidades conservadas: memoria autobiográfica, comunicación, orientación en el territorio, creatividad y transmisión de saberes. Este reconocimiento puede favorecer iniciativa y roles significativos, pero no se atribuyen mejoras funcionales ni reducción de dependencia sin una evaluación específica.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

La práctica integra dimensiones cognitivas, emocionales, relacionales, culturales, educativas y comunitarias. La coordinación entre Centro de Día, escuela, escoleta, Ayuntamiento y agentes locales permite abordar a la persona desde sus vínculos y su historia, aunque la iniciativa no sustituye la planificación integral de apoyos personales o sociosanitarios.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Las personas mayores participan como narradoras, informantes, guías, aportadoras de objetos y protagonistas de actos públicos. El siguiente nivel consiste en registrar su intervención en la propuesta, priorización, diseño y validación de cada actividad, para evidenciar el paso de participación presencial a cocreación y autoría.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

La memoria de las personas mayores sale del Centro de Día y ocupa escuelas, calles y espacios comunitarios, generando reconocimiento e interacciones variadas. Se planifican apoyos de movilidad, ritmos, descansos y materiales accesibles para que las barreras físicas, sensoriales, cognitivas o digitales no excluyan la participación.

Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Su contribución es indirecta: la programación periódica mantiene vínculos, temas y aprendizajes en circulación y permite reutilizarlos en el acompañamiento cotidiano. La continuidad prevista desde septiembre de 2026 debe acreditarse mediante calendario, responsables, recursos y seguimiento anual; no se afirma que la práctica garantice por sí sola la coordinación continuada de apoyos.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

SOMOS MEMORIA transforma una actividad clásica de reminiscencia en un proceso de producción y devolución de conocimiento comunitario. Cambia los roles: las personas mayores dejan de ser receptoras y actúan como fuentes expertas, narradoras y agentes culturales; el alumnado no es público pasivo, sino interlocutor e investigador. La innovación no está en usar tecnología, sino en redistribuir voz, autoridad y reconocimiento.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

La práctica utiliza recursos asequibles y una secuencia replicable: diagnóstico, preparación, encuentro, devolución, validación, evaluación y continuidad. Su adaptación exige respetar el patrimonio y las voces de cada territorio, no copiar contenidos.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

La red ya existente incluye el Centro de Día de Bunyola, el CEIP Mestre Colom, la escoleta municipal, el Ayuntamiento, la investigadora local Barbara Suau y agentes comunitarios que colaboran según la temática. Cada actor aporta un recurso distinto: conocimiento biográfico, preparación pedagógica, facilitación histórica, espacios, logística, difusión o conexión comunitaria. Conviene anexar un mapa de actores con funciones y evidencias de colaboración —actas, calendarios o materiales— y diferenciar alianzas actuales de futuras.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

La perspectiva de género se concreta en contenidos como «Ellas también estaban. Mujeres de Bunyola» y «¡Gracias, recolectoras!», que recuperan contribuciones femeninas invisibilizadas. Para aplicarla de forma transversal se registrará participación desagregada por sexo, se revisarán estereotipos en relatos e imágenes y se garantizará diversidad de voces y roles. No se afirmará equilibrio o impacto de género sin datos.

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

La evaluación se integra como un proceso continuo, participativo y orientado a la calidad, garantizando que los resultados obtenidos sean fiables, significativos y coherentes con los objetivos planteados.

La evaluación continua permite mejorar la metodología, reforzar la coordinación y garantizar la sostenibilidad de "SOMOS MEMORIA", consolidándolo como una práctica transformadora y de alto valor social.

Evaluación:

- Registro de asistencia y grado de participación a las diversas actividades.
- Observación de la motivación e implicación de las personas usuarias del centro de día y de los alumnos.
- Valoración de la dinamizadora (Barbara Suau) y de los profesionales.
- Recogida de testimonios y percepciones cualitativas de todas las personas participantes.

Sistema aplicado hasta la fecha

Registro de asistencia y perfiles por actividad; observación profesional de participación, interés, interacción y necesidades de apoyo; valoración de la

Criterio de Evaluación y Resultados

facilitadora y equipos implicados; recogida cualitativa de testimonios; revisión de incidencias y propuestas de mejora.

Resultados disponibles

Se han realizado diez actividades con participación de personas mayores, alumnado, profesionales, representantes municipales y comunidad. La documentación disponible refleja una presencia activa aproximada del 75 % de las personas usuarias del Centro de Día, participación de 314 alumn@s y 161 personas de la comunidad.

Refuerzo del sistema de evaluación

Para demostrar efectividad e impacto se incorporará un cuadro de mando sencillo: número de sesiones y participantes únicos; propuestas realizadas por personas mayores; roles asumidos; piezas patrimoniales creadas y validadas; satisfacción y utilidad percibida; aprendizaje intergeneracional; cambio percibido en estereotipos mediante un ítem antes/después; incidencias; continuidad de alianzas; coste estimado por ciclo; y número de usos o réplicas.

La evaluación combinará datos cuantitativos y cualitativos, con devolución accesible a las personas participantes. La sostenibilidad se medirá por existencia de calendario, responsables, recursos, alianzas y continuidad anual, no solo por la intención de repetir.

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

Se usan espacios familiares y comunitarios y se adaptan recorridos, duración, descansos, movilidad y materiales. Los objetos, fotografías, mapas y sonidos actúan como apoyos para evocar y comunicar. Como estándar de calidad, cada actividad incorporará una comprobación previa de accesibilidad física, sensorial, cognitiva y acústica, además de un plan de apoyos y alternativas de participación.



